



EXP – UNC 10481/2008

RESOLUCIÓN HCD N° 240/08

VISTO

La solicitud del responsable del grupo de Teoría de Números, Dr. Roberto J. Miatello, para que se llame a selección interna para cubrir un ascenso de Profesor Asistente con dedicación simple a Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111), área Teoría de Números;

CONSIDERANDO

Que la selección interna está reglamentada por la Ordenanza HCD 01/00 y su modificatoria Ordenanza HCD 01/03;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Llamar a selección interna de aspirantes para cubrir interinamente un ascenso de Profesor Asistente con dedicación simple a Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111), en el área Teoría de Números.

ARTICULO 2°.- Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dr. Alfredo O. BREGA
(Prof. Asociado – FaMAF)
Dr. Carlos E. OLMOS
(Prof. Titular – FaMAF)
Dr. Juan P. ROSSETTI
(Prof. Adjunto – FaMAF)

Miembros Suplentes:

Dra. Linda V. SAAL
(Prof. Asociada – FaMAF)
Dra. Isabel G. DOTTI
(Prof. Titular Plenaria – FaMAF)
Dr. Paulo A. TIRAO
(Profesor Adjunto – FaMAF)



ARTICULO 3°.- Fijar como período de inscripción el siguiente:

27 de noviembre al 03 de diciembre de 2008, en el horario de 09 a 13 hs.
Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTICULO 4°.- Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Propuesta de trabajo que explicita las tareas de docencia, investigación, extensión y gestión acordes al perfil, cargo y dedicación previstos en el Anexo I de la presente Resolución.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTICULO 5°.- El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora a más tardar a las 12 hs. del día 10 de diciembre de 2008 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

ARTICULO 6°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO

P.S.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.



ANEXO I – RESOLUCIÓN HCD 240/08

SELECCIÓN INTERNA

CARGO: un ascenso de Profesor Asistente con dedicación simple a Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111).

ÁREA: Teoría de Números.

El candidato deberá estar en condiciones de integrarse al Grupo de Teoría de Números de esta Facultad para realizar tareas de investigación en alguno de los siguientes temas: teoría espectral y geometría espectral de variedades localmente homogéneas, formas automorfas, funciones zeta y L, fórmula de la traza, sumas exponenciales, teoría algebraica de números, curvas elípticas, grupos aritméticos, debiendo acreditar antecedentes en alguno de estos temas.

El postulante deberá acreditar antecedentes en la docencia universitaria en la etapa de grado.

Su plan de trabajo anual indicará en que aspectos del área proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Éste y los posteriores planes de trabajo estarán sujetos a los controles de gestión fijados por estatutos, ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

Se requerirá a la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académico – administrativa o de extensión, compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.